

Obras y reparos que sean Constituidos en estas Casas de la Corte formen con la maior brevedad la s quenta s de los gastos que se hubieren Ocaionado en ellas con la Justificacion Correspondiente a Cuyo fin se les ha

Para saver = La Ciudad Azevedo se haga saver a D. Pedro Navarro Michael Administrador del Caudal de el Pósito for. Pósito del Pan que con la maior brevedad ponga en la mesa me siguiente del Ayuntamiento la quenta formal a que esta obligada por la respectiva al año pasado de mill setecientos y treinta y tres = con los recados de su Justificacion =

de Canoa

Arreinos

San Juan de los Rios

Joseph Lopez

Extraordinario martes en la tarde 12 de Noviembre del 1733

Para mi Noble y mu' Seal Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella martes en la tarde diez y siete de Noviembre de mill setecientos treinta y tres los mu' señores Murcia se juntaron a Zelarrea Caudal Extraordinario de esta saver L. D. Juan Fernando Albarer de Casero Ausgado de los de tales Condesos